



CONFEDERACIÓN  
**INTERSINDICAL**

## **X CONGRESO CONFEDERAL**

Documento V  
PONENCIA DE  
TRABAJO INTERNACIONAL

5

## Sindicalismo e internacionalismo.

### Una experiencia, algunos problemas y varias líneas de acción

10 En los últimos años hemos sido testigos de cómo la globalización neoliberal está obligando a los sindicatos a dar más importancia a la dimensión internacional de su acción sindical.

15 No obstante, este empeño está todavía limitado por la poca capacidad de acción internacional efectiva que los sindicatos poseen, lo cual pone también en primer plano la necesidad de avanzar en articular nuevas formas de solidaridad internacional como elemento clave para revertir los procesos de erosión de los derechos laborales, sociales y económicos en el marco de la globalización neoliberal. Fomentar el debate y las discusiones entre las organizaciones sindicales de diferentes países es pues tarea fundamental.

20 Los nuevos frentes de contestación social frente a la globalización generan un contexto potencialmente favorable para la renovación y revitalización de los sindicatos y para encontrar nuevas vías de salida a la crisis buscando alianzas con otros movimientos y sectores sociales hoy alejados del sindicalismo.

25 No consideramos que la globalización haya cambiado la naturaleza del sindicalismo, pero sí creemos que ha incorporado nuevos elementos en la acción sindical nacional, estatal y supranacional. Movimientos de capitales, de personas, de mercancías, deslocalizaciones etc. los ha habido siempre, pero el ámbito en el que se producían no es el mismo que el actual. Estas transferencias empresariales han generado siempre intereses contradictorios entre los trabajadores de los distintos polos del proceso. Porque en algunos casos los trabajadores  
30 participan parcialmente de los beneficios que el orden global de dominación asegura a los países centrales aunque la caracterización de la crisis está generando un cierto chauvinismo, e incluso algunos brotes de racismo entre trabajadores autóctonos y extranjeros. Esto es parte de la ideología dominante de nuestras sociedades y difícilmente podría serle indiferente a la clase trabajadora contemporánea, inmersa en la sociedad de consumo y la cultura de  
35 masas.

40 El problema ha consistido, y consiste, en cómo trabajadores de distintos países construyen una agenda común de reivindicaciones y acción sindical. Ésta no es sino una dimensión de un problema estructural de la acción sindical: cómo construir un colectivo político-sindical. Porque toda la historia del movimiento sindical es la historia de cómo segmentos específicos de trabajadores, por sobre sus diferencias, construyen y dan vida a proyectos comunes. Las diferencias que se originan de las divisiones de la clase trabajadora en países y naciones con lenguas, leyes, instituciones y culturas diferentes probablemente sean las más difíciles de superar. Nunca la realidad internacional de la clase trabajadora fue  
45 tan patente como ahora y probablemente nunca la necesidad de una acción sindical internacional fue tan aguda como en la actualidad.

50 El objetivo del presente texto es tratar, a partir de la experiencia de la Confederación Intersindical, cuáles son los intereses comunes entorno a los que construir en nuevo "internacionalismo" sindical.



## La experiencia de la Confederación Intersindical.

### *A-En el ámbito de STEs-Intersindical.*

5 A STEs-I, pertenece un grupo de profesionales responsables de uno de los trabajos más difíciles del mundo: facilitar a los niños y niñas y jóvenes el empleo de todas sus dotes en el trayecto individual y colectivo de sus vidas. El profesorado es un elemento clave para impulsar, favorecer, desarrollar y motivar a los niños, niñas y jóvenes en su búsqueda de conocimientos, estrategias en su aprendizaje continuo y *convivencial*.

10 Pensamos que el derecho a la educación pública, gratuita y de calidad debe regir nuestro trabajo internacional. Es desde este punto de vista que la confederación censura los modelos elaborados por el Banco Mundial, la OCDE y el FMI para alcanzar el objetivo de educación para todos y todas. Las instituciones multinacionales conceden créditos al sector de la educación de los países empobrecidos y de esta manera las instituciones financieras acaban siendo los entes rectores de las reformas educativas en los países y de los modelos de financiación del sector social. Con frecuencia, las exigencias de que se reduzcan los presupuestos públicos socavan el objetivo de una mejor educación en los países empobrecidos. Muchos profesores y profesoras son contratados por períodos cortos; muchos países reducen sus requisitos en la formación de profesorado y, en general, los salarios de los educadores son muy bajos. Se ha despedido a profesores cualificados con el argumento de que son demasiado caros, y se les ha reemplazado con mano de obra no cualificada, en calidad de " profesores voluntarios". En situaciones como esas, los sindicatos pueden hacer que las cosas sean diferentes.

25 Mención especial, deberíamos hacer aquí a toda la situación por la estamos atravesando en Europa principalmente los compañeros y compañeras de Grecia, Irlanda, Portugal y en nuestro caso, en el Estado Español.

30 Muchos sindicatos encontramos obstáculos para el diálogo con el Gobierno. La negociación sindical se ha visto relegada a mera información. En algunos países, los sindicatos están proscritos, en otros, las autoridades obstaculizan el quehacer sindical y se menoscaba la democracia. Durante muchos años, el Sindicato ha desarrollado actividades de solidaridad amplias y extensas. Desde hace más de 16 años la Confederación, a través del STEs-I ha colaborado con organizaciones principalmente de América Latina, Europa y África. El objetivo primordial siempre ha sido ayudar a fortalecer las organizaciones del profesorado y coadyuvar al movimiento sindical del profesorado nacional, estatal e internacionalmente. Para lograr este objetivo, necesitamos sindicatos fuertes y dinámicos en el sector de la educación.

40 Otra tarea importante es recuperar, en el sector de la educación, la función ideológica que tenía la enseñanza, que nos la van cambiando hacia una función más económica y la ideológica ha quedado en manos de los medios de comunicación y la publicidad. Esto se puede comprobar en las recientes competencias básicas que debe enseñar la escuela, sólo se está pensando en obtener un producto, el alumnado instruido, para que pueda dar el rendimiento necesario para las empresas. Cuando se habla de introducir la técnica y la tecnología en el entramado educativo, solamente se piensa en obtener personas cualificadas para un sistema que reproduce la desigualdad social y salarial, pero no se puede perder de vista el hecho de que la escuela tiene que dar una formación integral, que tiene que formar ciudadanos, que además de ser personas cualificadas para desempeñar un empleo, sean también ciudadanos capacitados para convivir y para modificar la forma de funcionar de los gobiernos de tal manera que se pueda conseguir un mundo donde existan menos injusticias, y que tienda a conseguir la igualdad y la equidad social. De esta manera la escuela contribuirá a la democratización de nuestras sociedades.



Desde hace unos años, el debate sobre la educación se ha internacionalizado. En grandes foros y conferencias se establecen y definen criterios unificados sobre objetivos educativos necesarios y deseables. Por este motivo debemos involucrarnos en los entornos donde se debatan y diseñen las políticas educativas, mediante la participación activa en los foros sindicales internacionales y en la cooperación práctica con las organizaciones de educadores del Sur. Debemos contribuir a que los sindicatos de todos los continentes se conviertan en actores destacados en las políticas educativas de sus propios países.

En los países llamados ricos tenemos la posibilidad de participar en este debate e influir en él y teóricamente decidimos con autonomía si nos sumamos o no a las propuestas de cada momento. Los países empobrecidos dependen de las grandes instituciones financieras y de los diferentes donantes. Estos establecen las directrices generales, fijan las condiciones de la ejecución, y fiscalizan. Los países empobrecidos actúan, en principio como ejecutores de resoluciones dictadas por actores externos. Se les impone condiciones que no necesariamente se prestan al diseño de una política educacional integral. (Recordemos que, actualmente, empieza a pasar en una serie de países europeos entre los cuales nos incluimos).

La acción en el campo político-educativo es, para nosotros, consecuencia lógica del mandato sindical que exige proteger los intereses de la afiliación e influir en el desarrollo de la política educativa. Es por esto que la Confederación debe familiarizarse con las tendencias internacionales que influyen en el sistema educativo español, participando de él y contribuyendo al debate internacional. Las actividades internacionales de la organización se necesitan para poder enfrentar los desafíos y problemas de las políticas educativas en el ámbito nacional y estatal. Mediante la participación activa y la integración de comisiones podemos aportar nuestra competencia, experiencia e ideas. La Confederación debe considerar que su presencia en los foros donde se forjan las políticas es vital para influir en las autoridades encargadas de tomar decisiones en el plano nacional, estatal e internacional. Las políticas educativas internacionales deben formar parte de la formación básica en nuestra organización.

Para poder mantener esta amplia competencia, es menester que la Confederación tenga acceso a información procedente de campos en que organizaciones homólogas de otras latitudes tienen más experiencia, como, por ejemplo, la privatización del sector educativo, las pruebas comparativas de los estudiantes, y el nuevo modelo de gestión pública denominado New Public Management. Es importante que la Confederación utilice esas experiencias al formular sus propias políticas. En todo el mundo, los compañeros y compañeras de otros sindicatos encaran desafíos similares a los nuestros. La cooperación más allá de nuestras fronteras fomenta la solidaridad y es una necesidad vital para cualquier sindicato. Mediante la cooperación profesional y económica con sindicatos que en determinado período lo necesiten, por ejemplo, nuestra Confederación tiene la posibilidad de compartir y aprovechar las experiencias de la organización contraparte; eso nos hace más fuertes para enfrentar el impacto de la globalización.

Nuestra estrategia para el trabajo internacional se ha orientado y debe continuar orientándose hacia la labor profesional del profesorado para coadyuvar a una educación de calidad para todos y todas, y hacia la protección de los derechos sindicales del profesorado. Con las actividades internacionales de la Confederación procuramos aumentar el compromiso y la reflexión de los delegados y delegadas sindicales y de la afiliación, ya que las entidades internacionales influyen cada vez más en los sistemas educativos nacionales y estatales. Las pruebas, evaluaciones y políticas educativas internacionales determinan el alcance de los deberes del profesorado del Estado español. Tanto las evaluaciones profesionales del profesorado como sus derechos sindicales son influenciados por las nuevas tendencias internacionales.



El compromiso internacional debe basarse, además, en las políticas y estrategias de la Internacional de la Educación (IE), en otras organizaciones sindicales de ámbito supranacional como la CEA y de otros ámbitos más reducidos, bien sea a nivel europeo o latinoamericano que es, por ahora, en el ámbito en que hemos ido relacionándonos. La proyección hacia América Latina es algo natural, luego de nuestras relaciones con las organizaciones europeas, debido a la comunidad lingüística y la tradicional relación entre latinoamericana y España.

La Confederación participa en espacios alternativos al pensamiento neoliberal dominante como el Foro Mundial de Educación (FME) y el Foro Social Mundial (FSM), en ámbitos sindicales (como la IE) y tiene relaciones con otras organizaciones de trabajadores y trabajadoras de la educación (como la Confederación de Educadores Americanos, (CEA) y la regional latinoamericana de la Internacional de la Educación) y con organizaciones del Sur de Europa, América, y en menor medida de África. En algunos de estos espacios las coincidencias políticas son mayores y consecuentemente son también mayores las posibilidades de acción conjunta, mientras que en otros casos, como en la IE, éstas son más limitadas.

#### *B-La experiencia internacional intersindical.*

La acción internacional que hemos desarrollado trasciende tanto el ámbito específicamente educativo como el específicamente sindical. La Confederación Intersindical mantiene contactos, aunque incipientes por su reciente constitución, en varios ámbitos internacionales, como la Red Europea de Sindicatos Alternativos y de Base, que integra sindicatos combativos del continente. También ha participado en las diversas convocatorias del Foro Social Europeo y en varias redes internacionales de carácter general o sectorial. Ha apostado para mantener contactos en el ámbito internacional en varios asuntos. Ha participado en la creación de la Red Mundial por los Derechos Colectivos de los Pueblos y en las actividades que ha organizado desde su creación, entre las cuales hay que destacar la presencia en el FSM de Dakar a través de la Intersindical Valenciana y STEI-i. También apostamos por la participación de la Confederación en la Red Sindical Euromediterránea y durante dos años consecutivos hemos participado en la Conferencia Internacional de Solidaridad con el Pueblo Saharaui y hemos formado parte en Enero del 2011 de la Misión Sindical Internacional al Aaiún, lo que nos ha permitido mostrar una vez más nuestra solidaridad y estrechar relaciones con UGTSARIOS, con quienes se mantuvieron encuentros en los Campamentos de Refugiados en Tinduf. Continuaremos con esta línea de colaboración y acercamiento con UGTSARIOS y con otras organizaciones como la Confederación Sindical de Trabajadores Saharaui y defensoras de los derechos humanos en el Sahara Occidental como la ASVDH y de participación en las Conferencias Internacionales de solidaridad. Las relaciones con los sindicatos y movimientos sociales latinoamericanos son desde hace tiempo, una parte esencial de nuestra proyección internacional, por ello se procurará seguir fomentando proyectos de colaboración y de coparticipación. Un ejemplo de ello es nuestra presencia en la Secretaría Ejecutiva del Consejo Internacional del FME.

La Confederación Intersindical debería dotarse de una estructura internacional mínima como espacio de confluencia intersectorial dado que el peso de internacional hasta ahora recae en Educación. Con una adecuada planificación la asistencia a diversos foros internacionales- como los foros Sociales Mundiales, europeos y otros- podría propiciar un reconocimiento más intersindical.

Recapitulando. Para alcanzar los objetivos de una sanidad, educación, servicios públicos, sociales..., de calidad para todos y todas, y condiciones salariales y laborales justas es preciso que los sindicatos de todo el mundo interactúen y compartan sus experiencias. Muchos de los asuntos que nos afectan como trabajadoras y trabajadores en general y, como



personas vinculadas laboralmente a los servicios públicos-educación, sanidad, administraciones locales, autonómicas, justicia, ferrocarril ....-tienen que ver con las políticas diseñadas por los organismos internacionales. Junto con otros sindicatos, luchamos para que los trabajadores y trabajadoras sean actores importantes al modelar las políticas educativas en el plano nacional, estatal e internacional. Se trata de actuar internacionalmente para favorecer los procesos de lucha, movilización, reflexión y elaboración de alternativas que posibiliten hacer frente a las políticas aprobadas por organismos como el FMI, la OMC ,BM o la UE.

## 10 Los problemas del internacionalismo sindical.

Los sindicatos tienen que buscar, también en el plano internacional, una mayor relación con los movimientos sociales en general y, en particular, con las iniciativas del movimiento "antiglobalización". Para lo cual tienen que superar la limitación de la acción sindical ligada al trabajo productivo además deben defender también las reivindicaciones que afectan al campo de la reproducción social, implicándose en la lucha en defensa de los derechos nacionales, del medio ambiente, los derechos humanos, servicios públicos y otros derechos sociales así como una verdadera democracia participativa.

Del sindicalismo del Sur nos llegan en general sus frecuentes y justificadas denuncias de las depredadoras multinacionales, de los gobiernos locales que las amparan y de los gobiernos de los países donde tienen casa matriz, que las defienden y promueven. Estas denuncias enfatizan las frecuentes violaciones de los derechos básicos de los trabajadores y trabajadoras, del reiterado incumplimiento de los Convenios de la OIT. Denuncias que llegan como un grito repetido, formulado también en las reuniones, conferencias, congresos...Esto es correcto, y debe ser el punto de partida de la relación entre sindicatos que se proponen actuar internacionalmente. Pero no puede ser el elemento esencial ni permanente en una relación orientada a apuntar líneas de acción, de coordinación, de solidaridad, de indudable interés para el sindicalismo del Sur y del Norte, cada uno desde su propia perspectiva y desde sus propios intereses. El punto es, justamente, la construcción, legitimación y promoción de acciones derivadas de una agenda común de trabajo entre actores sindicales de diferentes países.

La ausencia de instrumentos de gobernanza global auténticamente democrática a escala planetaria, baste recordar la actitud actual de los gobiernos europeos ante la crisis, G-8,G-20,debe hacernos pensar que organizaciones como OMC, FMI, Banco Mundial, Consejo de Europa, ONU ,OTAN etc., toman decisiones y marcan normas imperativas a nivel mundial, por lo general desfavorables para las mayorías sociales que aspiramos a representar. Por el contrario el sindicalismo no cuenta con normas eficaces en relación con los derechos del trabajo, ya que ninguna institución tiene fuerza para imponer los Convenios de la OIT. En este sentido, es urgente avanzar en la construcción de un sindicalismo global, mundial, con capacidad de decisión y de compromiso, capaz de negociar en el ámbito mundial. Esto exige estructuras sindicales supranacionales con capacidad y voluntad para ejercer el liderazgo, apoyándose en los sindicatos más fuertes pero sabiendo distanciarse de los intereses más concretos de los más fuertes, y sin paternalismo hacia los más débiles. Todos somos necesarios, no queremos ser hegemónicos, y como decía el lema del XIX Congreso de la CEA "Construyamos la unidad desde la diversidad, comprometidos con una educación al servicio de nuestros pueblos".

Pero la necesidad, clara tal vez para todos nosotros, de coordinar nuestras acciones con los movimientos anti-globalización, de lograr niveles más profundos de articulación con las organizaciones sindicales de los países del Sur y de construir un poderoso movimiento sindical internacional no debe hacernos negar las dificultades del movimiento sindical para actuar internacionalmente. Estas dificultades se agudizan cuando se trata de organizar



acciones colectivas y no simplemente reuniones, seminarios y congresos. Y son cada vez más graves, porque la capacidad de acción internacional de los gobiernos y el capital ha crecido exponencialmente; y tienen relativamente menos justificación, porque el desarrollo de internet permite condiciones que no existían décadas atrás para la coordinación entre  
5 activistas y líderes sindicales de diferentes países.

La excesiva institucionalización de las organizaciones sindicales internacionales y el monopolio de la representación sobre la clase trabajadora que las organizaciones  
10 hegemónicas pretenden ejercer agravan el problema. Veamos ambos puntos.

La excesiva institucionalización de las organizaciones sindicales internacionales lleva a que sea marginada la principal herramienta de los asalariados: la acción colectiva. Este no es un argumento ideológico o teórico: la acción directa es la principal herramienta de los  
15 trabajadores porque, en la historia del capitalismo, es la que posibilitó las mayores transformaciones en la sociedad capitalista. Si sectores de la clase trabajadora tienen condiciones de vida más justas que 100 o 150 años atrás es porque, en determinados contextos históricos, la acción directa real o potencial de la clase trabajadora forzó a transformaciones relativamente profundas en sociedades inherentemente injustas como las capitalistas<sup>1</sup>. No  
20 significa que la acción directa lleve al triunfo, ni que deba ser la única medida de presión, ni siquiera que sea siempre recomendable. Significa que la acción directa debe ser mantenida, legitimada, porque no se abre un nuevo horizonte para la clase trabajadora sin acción directa. El horizonte de la pérdida progresiva de derechos, este año o el siguiente según la capacidad y la fortuna, es el muro sobre el que se estrella el posibilismo como política y el lobby en las  
25 oficinas gubernamentales como único método de acción sindical. El movimiento sindical debe combinar tanto en el plano estatal como internacional la capacidad de negociación y de movilización.

Que las organizaciones hegemónicas pretendan ser las únicas representantes de los trabajadores disminuye la capacidad de la clase trabajadora de dar respuesta ante la  
30 situación política. Naturalmente, que haya grandes organizaciones sindicales internacionales es un avance para los trabajadores. Pero también lo es que haya distintas instancias legítimas de organización internacional, porque, lejos de ser un problema, permite que se exprese la pluralidad política que existe en la base del movimiento sindical. Centrar las discusiones en torno de la unidad o la pluralidad sindical lleva a poner un énfasis exagerado en las  
35 cuestiones organizacionales, cuando los principales problemas son políticos: ¿cómo hacen los trabajadores y sus organizaciones representativas para que el capitalismo no se recomponga por la vía de medidas económicas conservadoras?, ¿Cómo contribuyen los sindicatos europeos (donde la tasa de desempleo alcanza a 23 millones (9,9%) de la población activa, de los que 15 millones corresponden a la zona euro y 4,9 (21,5%) al Estado español)  
40 para que en el sudeste asiático (donde el capitalismo y el trabajo ha crecido) se forme un poderoso movimiento sindical autónomo? (autónomo, también, del sindicalismo europeo)?, ¿Cómo el sindicalismo de Estados Unidos y muchos países de Europa sale de la combinación entre una poca capacidad de acción colectiva y una perspectiva política posibilista en la que parece debatirse?

45 Pienso que, aunque no debería de ser así, los sindicatos dividen sus actividades en dos partes: las actividades sindicales internacionales y la labor de solidaridad.

Además el internacionalismo coloca, en una nueva dimensión, un viejo problema: la

---

<sup>1</sup> Todo el sistema de bienestar social de los principales países de Europa no se entiende sin la fuerza y la amenaza que representaban la clase trabajadora, el sindicalismo y el socialismo- comunismo en la posguerra, y la progresiva destrucción del mismo estado de bienestar no se entiende sin el retroceso de la clase trabajadora, del sindicalismo y de las ideologías de izquierda . La marginación de la acción directa como herramienta es parte de este retroceso.



construcción de frentes únicos y las dificultades programáticas que éstos envuelven. Por ejemplo: los sindicatos del Estado español que pertenecen a la Internacional de la Educación no tienen siempre objetivos comunes, porque tenemos el caso de CCOO, UGT, CSIF, USO, CIG, ELA-STV y STEs-I, que marcan políticas a veces no solo diferentes, sino incluso antagónicas. Por ejemplo, en el caso de la evaluación docente se tendrían que marcar líneas globales: cómo se tiene que evaluar, quién tiene que evaluar, qué se debe evaluar y se debería llegar a un acuerdo para trabajar todos en el mismo sentido. En el tema de los presupuestos que se tendrían que dedicar al sector educativo, se debería hacer lo mismo. Los alineamientos tendrían que seguir este camino.

El objetivo que late en esta ponencia es la necesidad de que el sindicalismo actúe al unísono en cualquier sector. Pensemos por un momento en el hecho que cuando cualquiera de las transnacionales Repsol, Telefónica o Nike tiene que negociar con sus trabajadores un convenio, si todos los sindicatos de todo el mundo estuviesen unidos a la hora de marcar las directrices del convenio y todos fuesen solidarios, pensemos en la inmensa fuerza que tendrían. Lastimosamente hoy muchos sindicatos funcionan como si tuviesen que sacar adelante una serie de proyectos, como si fuesen una Organización No Gubernamental de Desarrollo (ONGD), pero resultamos incapaces de ponernos de acuerdo con los sindicatos de los países empobrecidos.

Los problemas del internacionalismo sindical tal cual lo entendemos son justamente problemas porque superarlos es estratégico para nuestra acción, y al mismo tiempo porque es difícil hacerlo. Éstos tienen naturaleza política y organizativa y son básicamente dos:

- ¿Cómo hacer para que las relaciones entre organizaciones sindicales de distintos países sean más directas y profundas? ¿Cómo educar en el internacionalismo a las propias organizaciones sindicales a sus militantes, activistas y cuadros sindicales?
- ¿Cómo construir colectivos mayores, más representativos y con mayor capacidad de incidencia para defender una educación, sanidad, servicios públicos en general concebidos como derechos ciudadanos que forman parte del proyecto internacionalista de construir una sociedad más justa, cohesionada y solidaria?

Para hacer frente a estos problemas, ¿cuáles son los alineamientos convenientes?

*Sobre las relaciones entre organizaciones sindicales de distintos países y la formación sindical.*

- Los sindicatos de diferentes países deben compartir la misma agenda a través de sus Internacionales u otras organizaciones supranacionales y a través de foros tanto virtuales como presenciales de interrelación. Esto es parte de una política que debe tender a la unión mundial de sindicatos, que deben avanzar en la construcción de objetivos por sectores y objetivos comunes globales en el ámbito mundial para hacer frente a los intentos de debilitamiento y desaparición que han puesto los organismos internacionales al servicio estratégico del capitalismo financiero.
- Nuestra Confederación debe luchar activamente contra la desigualdad de género, el *feminicidio*, el analfabetismo –tanto en su sentido estricto como funcional–, contra la explotación sexual de mujeres y menores y contra la homofobia...
- Tenemos que destinar personas y recursos económicos en nuestros presupuestos a la acción internacional. Sin personas y sin recursos será imposible lograr que las relaciones internacionales tengan continuidad y que se mantengan con fluidez con intercambios de información, publicaciones, asistencia a los encuentros y foros. Es en este contexto que la comunicación aprovechando las nuevas tecnologías debe ser potenciada y que debemos trascender las llamadas coyunturales de solidaridad





internacional para avanzar en relaciones estables y sólidas que permitan acompañar los conflictos laborales más allá de su manifestación explosiva en la prensa.

- También tenemos que trabajar para crear y fortalecer nuestras relaciones internacionales bilaterales o multilaterales con sindicatos y entidades de todo el mundo, tanto de los países de nuestro entorno más cercano como Europa y los países del Mediterráneo como de los más alejados geográficamente como son los de América o Asia. Tenemos que dedicar una especial atención a las relaciones con las organizaciones de las naciones sin estado o con lengua propia como por ejemplo las organizaciones kurdas, palestinas o saharauis.
- Es necesario que nuestra Confederación acepte que toda actividad solidaria de cualquier sindicato miembro de ella, deben ser consideradas como actividades propias.

*Sobre la construcción de colectivos con capacidad de incidencia y el compromiso con la construcción de una sociedad más justa.*

- Es menester reavivar la línea de la reivindicación, de la salida a las calles a manifestarse contra las injusticias y denunciar a los gobiernos y a los empresarios que explotan a los trabajadores y trabajadoras. No hay construcción de colectivos militantes ni se abren nuevos horizontes a la acción sindical sin acción colectiva, sin movilizaciones, actos y manifestaciones.
- Los sindicatos de trabajadores y trabajadoras de la educación tienen la imperiosa necesidad de movilizar al resto de elementos que pertenecen a la comunidad educativa, como son las familias, los alumnos y las alumnas, las asociaciones de padres y madres, el personal de limpieza, de cocina, de mantenimiento, etc. Los trabajadores y trabajadoras de la educación tenemos condiciones relativamente favorables para hacer esto a partir de la defensa del sector público que, lejos de ser una consigna corporativa, es también defender su transformación democrática y su mejora permanente. Además de ser una definición programática, la defensa de la educación pública permite enmarcar las demandas más corporativas en otras más amplias (por ejemplo, la defensa de la educación como un derecho y no como un servicio). Esto ayudará a contrarrestar las críticas habituales del BM y otros agentes neoliberales y generar simpatías entre la opinión pública y alianzas estratégicas con otros movimientos sociales o grupos progresistas.
- La lucha se tiene que organizar, a la vez, en múltiples escalas, desde la global a la local, intentando que en las diferentes escalas esté articulada, coordinada y pretenda conseguir objetivos comunes. Por ejemplo, ante las luchas aparentemente globales, como las luchas contra la AGCS de la OMC, no es suficiente protestar ante las puertas de la OMC. Los que toman muchas de las decisiones en la OMC son los ministerios de comercio de los diferentes países, por tanto, la lucha también se tiene que llevar a término a escala estatal. Para trabajar a diferentes escalas, tenemos que estar al tanto de nuevas amenazas y agresiones globales que cambian constantemente y antes las cuales es muy difícil articular una respuesta adecuada con la celeridad necesaria<sup>2</sup>.
- Además de nuestra acción en el marco de organizaciones institucionalizadas y muchas veces bastante representativas, debemos subrayar la necesidad de llevar adelante campañas, con ejes claros, que signifiquen acciones internacionales coordinadas.

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, la Fast Track Initiative, gestionada por el Banco Mundial para la consecución de los objetivos de Educación para Todos, propone que los países que quieran recibir financiación en el marco de esta iniciativa no pueden pagar a los maestros un salario superior al de un determinado punto de referencia. Se trata de medidas globales que afectan directamente a los trabajadores y a las trabajadoras de la educación de los países que aún son poco visibles. Es necesaria la búsqueda comprometida para desenmascarar estos mecanismos de influencia global tan negativos y para articular una respuesta rápida y contundente.



Esta línea de acción debe permitirnos presionar e incidir en el sentido que consideramos correcto dentro de organizaciones con definiciones políticas ambiguas, como la IE, aunque sus pronunciamientos derivados de su último Congreso Mundial celebrado en julio de 2011 en Ciudad del Cabo avanza en una línea formalmente más próxima a nuestros postulados. Éste es el norte con que debemos actuar dentro de los grupos de trabajo y de gobierno de la IE. Nuestro fortalecimiento e incidencia en el plano internacional no se puede basar en aspectos burocráticos y económicos-no disponemos de tales recursos-sino que en ir tejiendo alianzas con las organizaciones con las cuales exista mayor afinidad ideológica para ir generando de forma lenta pero efectiva en la agenda de la acción sindical internacional políticas de rechazo no meramente declarativo contra las actuales políticas neoliberales.

De este modo, marcaremos objetivos comunes generales y específicos con entidades de otros países y politizaremos en la medida de nuestras posibilidades las relaciones internacionales en esta orientación.. No se abren nuevos caminos para el movimiento sindical sin debate político y, en el caso de la educación, la sanidad y los servicios públicos en general sin mostrar y discutir cómo tras las medidas “técnicas” y las propuestas “economicistas” hay un proyecto de sociedad. Las medidas técnicas y las propuestas que propugnamos tienen que ser explícitamente solidarias y enfocadas en la construcción de una sociedad más justa, equitativa, cohesionada y sostenible y debemos actuar unidos con todos aquellos dispuestos a transitar la misma senda.

#### **A modo de epílogo algunas observaciones, propuestas y consideraciones.**

1-Los órganos confederales deberían definir las líneas generales de nuestra política de relaciones internacionales sirviendo esta ponencia de marco genérico para dicho debate y toma de decisiones.

2-Dotarnos de una estructura para el área de internacional que garantice tanto la toma de decisiones ágiles por su urgencia: comunicados de solidaridad, de prensa, de intercambio con organizaciones ,foros y sindicatos de ámbito internacional como en la elaboración de documentos y propuestas más elaboradas a corto, medio y largo plazo.

3-En el plano organizativo-financiero específico:

- Actualizar-o realizar ,si es el caso-nuestra base de datos de contactos y relaciones internacionales para que las responsabilidades asignadas a personas se conviertan en institucionales.

- La confección de un presupuesto para el área de Internacional es condición necesaria aunque no suficiente para garantizar la asunción de nuestros objetivos básicos internacionales; hay que tener presente que actuaciones autofinanciadas por sindicatos confederales han coadyuvado o en algunos casos han abierto caminos de conocimiento y reconocimiento internacional; hay que tener presente también la proyección internacional que se desprende de otras áreas confederales.

4-Finalmente resulta muy complejo realizar una previsión planificada de actuaciones, incluso priorizando y siendo muy selectivos y austeros en la elección de nuestra presencia internacional. La propia dinámica de actuación internacional retroalimenta la mayor demanda de participación en encuentros, foros, congresos, reuniones ,grupos de trabajo...etc. con el consiguiente incremento de necesidades económicas y de personas para atenderlas.

**FIN DEL DOCUMENTO V.**

